

El senador Mauricio Sat pide “reglas justas” para la licitación de Portezuelo

16/05/2020



A diferencia de las palabras del subsecretario de Energía y Minería, Emilio Guiñazú, un senador provincial pidió que las reglas del proceso licitatorio de Portezuelo sean justas y no excluyan a nadie, esto último debido a los requisitos del pliego que las empresas deben cumplir, como por ejemplo, haber construido una presa similar.

El legislador Mauricio Sat explicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que mantuvieron una reunión con el gobierno de Suarez para tratar la extensión del plazo para presentar ofertas, algo que pasó para julio.

«Son de público conocimiento ciertas dificultades y preocupaciones de algunos sectores por el tema Portezuelo, todos sabemos las características de esta obra para Mendoza, que puede ser la central hidroeléctrica que más energía genere en la provincia. De acuerdo a cómo está planteado el proceso licitatorio, se generan dudas porque se exigen algunos requisitos que afectan a empresas locales y nacionales, provocando esto un cambio en las reglas del juego. Hay que ser responsables y hacerle entender al Gobierno que esto tiene que ser un proceso transparente, porque hay plazos que no son suficientes; tenemos que defender el capital nacional, es decir, la creación de empleo genuino», indicó.

Por otro lado, Sat insiste en la igualdad de oportunidades para los oferentes.

«Esto que planteamos no significa poner palos en la rueda, acá buscamos que haya igualdad de condiciones para todos. Estamos a la espera de que el Gobierno tome el planteo hecho en la reunión, porque no es solo un reclamo político, sino de

sectores productivos y cámaras de trabajo, como la de la construcción», añadió el senador.

«El Gobierno provincial habla de un proceso licitatorio que se conoce como 'llave en mano', pero no se puede excluir a las empresas locales con la inclusión de ciertos requisitos del pliego, hay que ser estratégico y cuidadoso para cuidar estos recursos, que serán una inyección de dinero no solo en la provincia, sino en el país; acá el gran desafío es la generación de empleo», expresó el legislador sanrafaelino.

La importancia
de la obra

«El hecho de prorrogar el plazo al mes de julio no es un pedido solo de la oposición, sino que fue, como dije, un reclamo concreto de las cámaras, es positivo que el Gobierno haya escuchado los pedidos. Hoy el Gobierno de Alberto Fernández está cumpliendo como se pautó y las partidas están asignadas a las cuentas destinadas para este proyecto a través de un fideicomiso; la creación de Portezuelo es importante y prevé la construcción de dos rutas más la relocalización de Las Loicas», puntualizó Sat, haciendo hincapié en las oportunidades del proyecto.